



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 17 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420170016000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Fondo Nacional De Ahorro, Sergio Varela Prado	05/03/2024	Auto Niega
47001405300420180047600	Procesos Ejecutivos	Aparta Hotel Irotama Del Sol	Inversiones Lizard S.A.	05/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
47001405300420170047000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ruth Mileidis Lopez Duran	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420150123000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Balentin Sua Medina	05/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47001405300420180025700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Coounion	Elizaberth Daza Quintero, Otros.	05/03/2024	Auto Ordena
47001405300420150032700	Procesos Ejecutivos	Credijamar S.A	Irma Maria Gamez De Mendoza	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420170049300	Procesos Ejecutivos	Gloria Maria Deicoff Figueroa	Carlos Alfonso Riascos Rojas	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

b39157f3-b21d-47c7-b573-ca89d42dec01